

22761



22761

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA.

a favor de

Don Manuel Castro Molina, residente en Zaragoza, Camino
de la Mosquetera nº 1,

por

"UNA MALETA-CUNA"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

XXXXXX



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Con el modelo de maleta-cuna objeto del registro que se solicita, se consiguen grandes comodidades para los usuarios a causa de su poco peso y el reducido espacio que ocupa cuando está cerrada, ofreciendo la gran ventaja de que puede transportarse con la misma facilidad que una maleta, agarrando el asa. Por este motivo y los anteriormente indicados, el uso de esta maleta-cuna es muy recomendable para los viajes, el campo y viviendas reducidas.

15

La maleta-cuna a que nos referimos, se compone de un armazón cuya forma exterior es idéntica a la de una maleta, forrada con tela, cuero, cartón u otro material adecuado. En su parte exterior e inferior, en los bordes, tiene unas bisagras que sirven de cantoneras para evitar el roce con el suelo de la tela, cartón o cuero.

20

25

Con objeto de facilitar esta descripción, se acompaña a la presente memoria un dibujo con tres figuras que representan a la maleta cuna cerrada, abierta y montada para el uso como cuna, respectivamente. Las diferentes partes o piezas que la componen han sido indicadas con letras y sus características y finalidad se exponen a continuación.

30

Las bisagras que sirven de cantoneras a que se ha hecho referencia anteriormente, se han señalado en el mencionado dibujo con la letra B.

El cierre perfecto de la maleta-cuna se asegura mediante unos cierres del tipo denominado corrientemente "cangre-



jos»,-que se representan en el dibujo señalados con la letra C-, distribuidos convenientemente.

35

Las barandillas laterales, (letra B), son plegables gracias a unas bisagras colocadas en su centro y se colocan en los dos lados de la maleta, conforme se indica en el adjunto dibujo. Los espacios correspondientes a la cabeza y los pies protegen al niño y evitan su caída mediante unas tablas o planchas que están unidas a la maleta mediante bisagras, las cuales permiten su elevación cuando va a utilizarse la cuna o su colocación en la maleta cuando esta ha de cerrarse, (F).

40

Las patas de la cuna (J) se guardan en la maleta de la forma representada en el dibujo y se colocan en la cuna mediante los tirantes E.

45

Las barandillas laterales D se sujetan a la cuna mediante unas escuadras H y a las piezas F mediante los «cangrejos» I.

50

Para convertir la maleta cerrada en cuna, se abren los cierres y se despliega en el suelo. Después se colocan las barandillas laterales D y las piezas F mediante las escuadras H y los «cangrejos» I. A continuación se sujetan los tirantes E y se colocan las patas J en ambos lados.

55

Para convertir la cuna en maleta nuevamente, se realizan todas las operaciones indicadas anteriormente a la inversa, lo cual puede efectuarse en un minuto por una sola persona.

60

De lo anteriormente expuesto se deduce que las principales ventajas de la maleta-cuna descrita son las siguientes:

- 1ª El reducidísimo espacio que ocupa.-
- 2ª Es de gran utilidad para viajes, ya que puede llevarse igual que una maleta, con las ropas necesarias para la cuna en su interior.-
- 3ª Es indispensable para el campo, a causa de su poco peso y la indicada facilidad de su transporte.-
- 4ª La cuna puede mon-



65

tarse en cualquier lugar y aún dispuesta para el uso no ocupa más que el espacio imprescindible, que bien puede ser un rincón de la habitación inutilizable para cualquier otra cosa.-

70

5ª Es fácilmente transportable por su reducido volumen y poco peso.- 6ª Cuando no haga falta utilizarla como cuna, puede servir de maleta para viaje, sustituyendo su contenido normal por otro conveniente.

75

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª - Una maleta-cuna, caracterizada porque cuando está cerrada tiene la misma forma exterior que una maleta de viaje corriente, provista de su correspondiente asa, con unas bisagras en los bordes inferiores que hacen de cantoneras para evitar el roce de la tela, cuero o material de que esté cubierta con el suelo, estando provista igualmente de unos cierres distribuidos convenientemente, que evitan el peligro de que la maleta se abra de modo imprevisto, pero que hacen muy fácil su apertura cuando conviene.

85

90

2ª - Una maleta-cuna, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en su interior guarda un colchón y todos los elementos necesarios para formar la cuna y disponerla en condiciones de uso, con las barandillas laterales plegadas por su centro, mediante bisagras, y colocadas en ambas partes plegables de la maleta, provistas de tirantes, y tiene también dos tablas o planchas que unen las barandillas laterales



95

les y que estan destinadas a ser colocadas en la cabeza y los pies, para evitar igualmente la caída del niño y provistas de unas bisagras que facilitan su elevación cuando va a utilizarse la cuna o su colocación en el interior de la maleta cuando esta se va a cerrar, y por ultimo, cuatro patas que han de sostener a la cuna sobre el suelo.

100

3ª - Una maleta-cuna, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para convertirla en cuna en situación de ser utilizada, ha de abrirse en el suelo, elevando las piezas que protegen la parte destinada a la cabeza, y los pies del niño, sacando a continuación las barandillas laterales que se sujetan a la cuna mediante unas escuadras y a las citadas piezas de la cabeza y pies mediante cierres del tipo denominado «cangrejos», y a continuación se sujetan los tirantes y se colocan las patas, realizandose estas operaciones a la inversa para cerrar la maleta-cuna y poder trasladarla o guardarla comodamente.

105

110

4ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «UNA MALETA-CUNA».

115

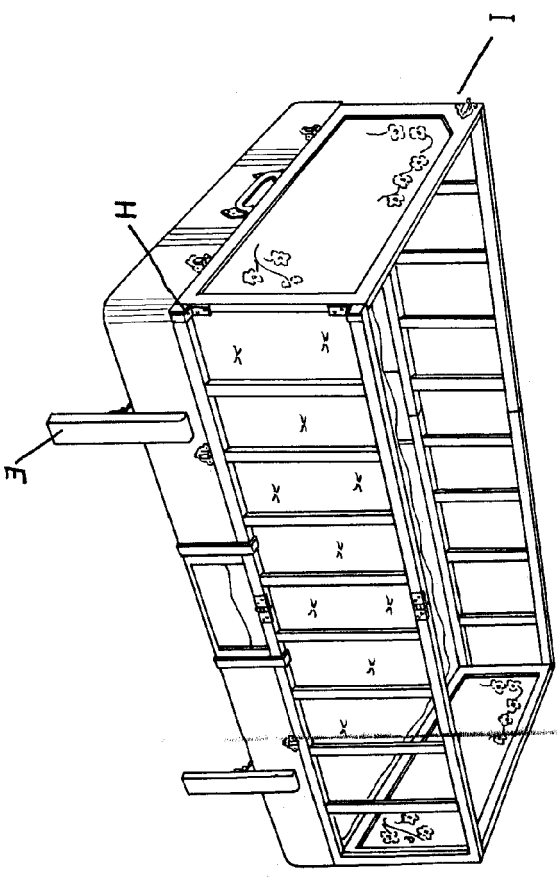
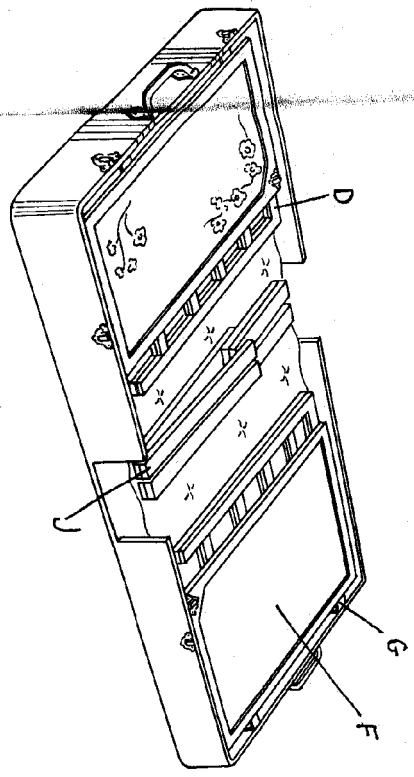
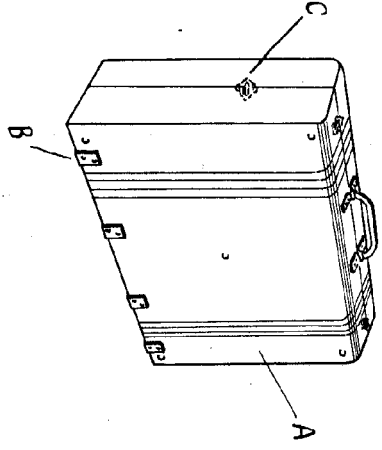
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de Marzo de 1950.

ALFONSO UNGRIA



22761



ESCALA VARIABILE
SERIE SIAE Mappa D.M. 50.
M. P. M.